ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 12/2011
"PARA LA SUSCRIPCION Y UTILIZACION SISTEMA CONTROL Y MONITOREO TARIFARIO"
CODIGO N° CD 24 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada de la CD Nº 24 **"PARA LA SUSCRIPCION Y UTILIZACION SISTEMA CONTROL Y MONITOREO TARIFARIO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Carlos Javier León Re. - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Rosa Mabel López. - Jefa Dpto. Compras Directas.

La empresa que presentó su oferta fue:

- **AMADEUS.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizada la documentación solicitada conforme a la Nota de Invitación, se verifica que la empresa **AMADEUS** cumple con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizada la oferta presentada, se verifica que la empresa **AMADEUS** cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación.

Análisis y Evaluación Económica

Analizada la única oferta presentada por la empresa **AMADEUS** se verifica que la misma cumple con lo solicitado en cuanto a precio, por un total de **Gs. 2.244.000 (Guaranies Dos millones Doscientos Cuarenta y Cuatro mil) IVA incluido, siendo un total de Gs. 1.496.000 (Guaranies Un millón Cuatrocientos Noventa y Seis mil)IVA incluido, correspondiente desde el mes de mayo de 2011 hasta el mes de diciembre, y un total de Gs. 748.000 (Guaranies Setecientos Cuarenta y Ocho mil) IVA incluido desde el mes de enero de 2012, hasta el mes de abril del mismo año conforme a la Disponibilidad Presupuestaria existente,** teniendo en cuenta que el presente llamado es de Carácter Plurianual. El cuadro de precios forma parte del presente Acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

Lic. Rosa Mabel López I.
Jefa Dpto. Compras Directas
U.O.C.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa **AMADEUS por un monto total de Gs. 2.244.000 (Guaraníes Dos millones Doscientos Cuarenta y Cuatro mil) IVA incluido, siendo un total de Gs. 1.496.000 (Guaranies Un millón Cuatrocientos Noventa y Seis mil)IVA incluido, correspondiente desde el mes de mayo de 2011 hasta el mes de diciembre, y un total de Gs. 748.000 (Guaranies Setecientos Cuarenta y Ocho mil) IVA incluido desde el mes de enero de 2012 hasta el mes de abril del mismo año, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria existente, teniendo en cuenta que el presente llamado es de Carácter Plurianual.**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Carlos Javier León Re.
Coordinador de la UOC
DINAC

Lic. Rosa Mabel López.
Jefa Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 18/11, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 24 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA LA SUSCRIPCION Y UTILIZACION SISTEMA CONTROL MONITOREO TARIFARIO" ID Nº 218.824** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **AMADEUS por un monto total de Gs. 2.244.000 (Guaraníes Dos millones Doscientos Cuarenta y Cuatro mil) IVA incluido, siendo un total de Gs. 1.496.000 (Guaranies Un millón Cuatrocientos Noventa y Seis mil)IVA incluido, que corresponde desde el mes de mayo de 2011 hasta el mes de diciembre, y un total de Gs. 748.000 (Guaranies Setecientos Cuarenta y Ocho mil) IVA incluido desde el mes de enero de 2012 hasta el mes de abril del mismo año, teniendo en cuenta que el presente llamado es de Carácter Plurianual.**

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES.
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay